

**TRES DEMANDAN RENUNCIA DE REYES RODRÍGUEZ**

Crisis en el TEPJF: magistrados chocan en vivo en disputa por la presidencia

MAGALI JUÁREZ

En medio del proceso electoral, Fuentes, Soto y De la Mata presionan para que deje el cargo de inmediato; arguyen pérdida de confianza en la conducción del Tribunal **pág. 4**

BLOQUES Y PETICIÓN**Renuncia inmediata del presidente del TEPJF**

Felipe Fuentes, Mónica Soto y Felipe de la Mata

Plazo al lunes para tomar una determinación

Reyes Rodríguez y Janine Otálora

Éste responde que cambios repentinos afectan percepción sobre capacidad institucional en los comicios; pide 4 días para tomar decisión; sesiones se han aplazado



Foto: Cuartavisor

REYES Rodríguez, Janine Otálora y Felipe de la Mata, ayer, en sesión del pleno.

“

MI VOLUNTAD es de diálogo, de institucionalidad. (La decisión) no se puede tomar en un estado tan apurado, y se me exigía presentar la renuncia de inmediato, ayer o inclusive hoy

Reyes Rodríguez

Magistrado presidente del TEPJF

”

“

LA DECISIÓN en torno a si continúa o no en la presidencia el magistrado Reyes Rodríguez no puede ser pospuesta, como lo propone. Debe ser hoy (jueves), para no generar incertidumbre; al contrario, debemos generar certeza

Felipe Fuentes

Magistrado del TEPJF

”



Tres buscan salida de Reyes Rodríguez

Con "revuelta interna" en TEPJF chocan magistrados por la presidencia

EL TITULAR del Tribunal adelanta que el lunes dirá su posición sobre su renuncia; rebeldes pedían que la presentara ayer; impulsan a Mónica Soto, cercana al depuesto José Luis Vargas

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se entrampó con una revuelta interna que hizo estallar una crisis en el órgano de arbitraje, cuya presidencia se encuentra tambaleante, en momentos en que está en marcha el proceso electoral más amplio en la historia de México, en el que se renovará la Presidencia de la República.

Ante la exigencia de tres de los cinco integrantes de la Sala Superior para que el magistrado presidente deje su cargo y así imponer un nuevo liderazgo, Reyes Rodríguez señaló que será hasta el próximo lunes 11 de diciembre cuando dé a conocer la determinación sobre su posible renuncia.

La crisis, que salió a la luz con el vacío que los magistrados Felipe Fuentes, Mónica Soto y Felipe de la Mata le hicieron el lunes pasado a Rodríguez Mondragón durante la presentación de su informe anual ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), reventó en la sesión pública de ayer, en la que públicamente le pidieron la renuncia.

Sin embargo, el magistrado presidente se negó a ceder su posición en la sesión pública que se realizó por la tarde, luego de que se había diferido desde el miér-

coles al mediodía, y tampoco aceptó el acuerdo de su salida que le intentaron plantear en una sesión privada.

Respaldo por la magistrada presidenta decana del TEPJF, Janine Otálora, Reyes Rodríguez salió ante los medios de comunicación para puntualizar que será hasta el lunes cuando formalice su respuesta a la exigencia de sus compañeros de la Sala Superior.

"Como expresé, mi voluntad es de diálogo, de institucionalidad, de dar certeza y es una decisión la que tengo que tomar, que requiere reflexión, que requiere conciencia, que no se puede tomar en un estado tan apresurado, como que ayer me dieron a conocer sus posiciones y se me exigía presentar la renuncia de inmediato, ayer (miércoles) o inclusive hoy (jueves) antes de la sesión pública convocada para las 10 de la mañana", comentó el magistrado.

Sin adelantar su posicionamiento sobre la solicitud de su renuncia, Rodríguez Mondragón refirió los argumentos que le presentaron para pedirla: "En síntesis, han perdido la confianza en la conducción que llevo en la presidencia del Tribunal Electoral, por algunas diferencias de tipo, digamos, de decisiones administrativas; otras, respecto a la falta de acercamiento y diálogo para que se tomen esas mismas decisiones de carácter administrativo y, fundamentalmente, es

LA CONSEJERA presidenta del INE, Guadalupe Taddei, confió que el TEPJF resuelva la crisis interna con los "cauces correctos", para garantizar la tranquilidad de la elección.

Eldato

un argumento de pérdida de confianza".

Frente al mayoritismo que quieren hacerle con los votos de tres de sus compañeros, el magistrado presidente recordó que él fue electo por unanimidad, por lo que confió en que todavía puedan resolver con consenso y diálogo.

Cortante, porque dijo que todos sus argumentos los presentará el lunes, Rodríguez Mondragón negó que haya una presión por parte del Gobierno federal y también rechazó que esté considerando recursos legales para defender su cargo.

Ante la pregunta sobre la inestabilidad que ha sufrido el TEPJF en los últimos años, con el cambio en la presidencia, Otálora Malassis aseguró: "Poder decirles que a mi derecha (donde tenía a Reyes Rodríguez) está un presidente que va a concluir.

"Mi total y absoluto respaldo al magistrado presidente Reyes Rodríguez, por cómo ha conducido el tribunal en estos últimos dos años, que lo ha puesto a muy buen nivel en cuanto a confianza de las instituciones, pero también por el Tribunal Electoral, por la democracia, por México, porque considero que no son momentos para llevar a cabo cambios en las presidencias del máximo tribunal de justicia electoral encargado de velar por la constitucionalidad en los procesos y la calificación, particularmente de la elección presidencial.

"Nos debemos con una responsabili-



dad ante la sociedad, ante la ciudadanía, y esto me lleva a dar un pleno respeto a la presidencia del magistrado Rodríguez Mondragón”, manifestó.

El bloque que conforman Fuentes Barrera, Soto Fragoso y De la Mata Pizaña confirmó, en entrevista con los medios que cubren el TEPJF, que su demanda es que Rodríguez Mondragón deje el cargo.

Hacia la tarde, incorporaron a la sesión pública el tema y, ante la negativa de Rodríguez Mondragón, terminaron en una reunión únicamente ellos tres, en la que dejaron claro que el presidente del TEPJF no tiene el respaldo de la mayoría de los magistrados.

“La decisión en torno a si continúa o no en la presidencia el magistrado Reyes Rodríguez no puede ser pospuesta, como lo propone. Debe ser hoy (jueves), para no generar incertidumbre; al contrario, debemos generar certeza”, manifestó Felipe Fuentes.

Reprochó la propuesta del magistrado presidente para que el conflicto interno lo resuelva la SCJN: “La solicitud para que otra institución interviniera demuestra y hace palpable, además de las razones jurisdiccionales y administrativas, la pérdida de confianza en el actuar del presidente”.

Al tomar la palabra, Mónica Soto, quien se perfila para quedarse con la presidencia, demandó a Rodríguez Mondragón: “Señor presidente, dé un paso a un lado, regrese a ser un digno integrante de este pleno y deje la conducción de la presidencia para cualquier otro integrante. Consideramos que el tiempo es hoy, porque el tiempo apremia y no podemos seguir obstaculizando la justicia”.

Felipe de la Mata sostuvo que, al ausentarse de la continuación de la sesión pública de ayer, Rodríguez Mondragón dejó en “evidencia que no tiene palabra y no dice la verdad, faltó a su palabra, todos lo vieron”.

Acusó que, además de la falta de capacidad para unir al pleno, bajo el liderazgo del actual presidente se permiten otras

anomalías, como presuntos hostigamientos al secretario general de acuerdos y la intervención de despachos de abogados en la vida del tribunal.

Aunque no aclararon la ruta que seguirán, el bloque de magistrados inconformes reiteró que hará valer su mayoría.

La apuesta de este grupo de magistrados es colocar en la presidencia del TEPJF a Mónica Soto, muy cercana al exmagistrado José Luis Vargas, quien también fue depuesto del liderazgo de la Sala Superior en el 2021 y a quien en su momento acusaron de ser cercano al Gobierno federal.

LA ORGANIZACIÓN Causa en Común expresó su preocupación por la falta de 2 magistrados en el TEPJF, pues dijo que ello afecta su eficacia.

Eltip

Inicio positivo de cuarto trimestre

Trabajo independiente

ce de 246,746 nuevos puestos de trabajo. Sin embargo, al interior de estas actividades, só-